

Quito, 12 de abril del 2016

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA TERRABAMBU S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía TERRABAMBU S.A., presento a ustedes el informe de resultados en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

**1.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

En el período económico motivo de este informe, todos los proyectos planificados desde el inicio de la empresa se han realizado, reflejando en los estados financieros transacciones comerciales que han marcado una utilidad razonable después de la inversión que se ha realizado a las instalaciones y sobre todo un nombre comercial muy respetado. Somos una de las hosterías mejor catalogadas del sector por nuestro servicio de calidad y por el valor agregado que damos a nuestros clientes.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

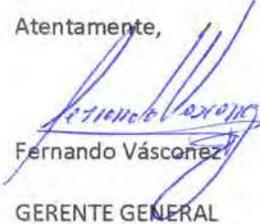
La administración de la compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre del 2015 arroja una utilidad de \$670,93 (seiscientos setenta con 93/100 dólares) , repartiendo a sus trabajadores utilidades por un valor total de \$ 100,64 ( cien con 64/100 dólares )

**3.- ASPECTOS GENERALES**

- Reconociendo a la Junta General, que se ha trabajado en el desarrollo de los proyectos alcanzando los objetivos según las proyecciones en cuanto a inversiones, ingresos, gastos, rentabilidad, crecimiento y desarrollo de la compañía.
- Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación se encuentran correctamente sustentados en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,



Fernando Vásquez

GERENTE GENERAL

TERRABAMBU S.A.